

## Escuelas Concertadas Solaris - Perú

### Contexto y objetivos

Estas experiencias se adscriben a tres campos: el de Liderazgo y gestión directiva, el de Convivencia y gestión de normativas y el de Desarrollo curricular.

Las Escuelas Concertadas Solaris (ECS) son instituciones estatales de gestión privada, a cargo de la ONG Solaris Perú, que se encuentran ubicadas en diferentes regiones de Perú. Específicamente en la Región Lambayeque (Chiclayo); Región La Libertad (Trujillo), Región Arequipa (Arequipa), Región Apurímac (Andahuaylas) y Región Puno (Collao).

En esta oportunidad, se hace referencia sólo a tres instituciones educativas, ubicadas en la zona urbano marginal (Alto Trujillo) y rural (Puno – Collao), que atienden a niños y niñas de Educación Básica en los niveles de inicial y primaria.

La Escuela Concertada de Alto Trujillo, está ubicada en pleno centro del C.P. “Alto Trujillo”. La población estudiantil está conformada por niños y niñas de bajos recursos económicos, de hogares desintegrados, en su mayoría, con padres y/o madres que trabajan todo el día y no pueden apoyarlos en las tareas o darles el afecto que necesitan; pero, no por eso, de bajo coeficiente intelectual.

La zona del Alto Trujillo, es un centro poblado con pocos años de creación, caracterizado por la precaria situación socio económica y el alto nivel de violencia tanto en su hogar como en su contexto social, debido a que en esta zona existe problema de pandillaje, situación que genera temor en la zona por los grandes secuestros, extorciones a empresarios, robos, asesinatos y cobro de cupos a muchos de los pobladores de la zona y de Trujillo en general.

Las **Escuelas Concertadas Solaris de Calacota y Balsabe**, se encuentran ubicadas en el distrito de Ilave, provincia de El Collao, Departamento de Puno. La Provincia de El Collao, por ende Ilave, es una zona donde se vive fuertemente el espíritu de la *Nación Aymara*, por considerarse la capital de esta nación. Es un espacio donde se revaloran e impulsan costumbres como el ayni y la minka, en favor del bien común; prácticas ancestrales como la fabricación del chuño, el secado de la carne de oveja y

su almacenamiento para el futuro próximo; el uso de la lengua aymara y diversas tradiciones como el servinacuy, que son parte de lo cotidiano y habitual. Además se vive una especie de desconocimiento o rechazo a lo establecido por el mundo occidental. Se evidencian problemas de violencia familiar, consumo de alcohol por parte de los padres, despreocupación por los niños y su educación; machismo. En el contexto rural la migración de los adultos a la costa (Ica, Tacna, Ilo, Arequipa, etc.) es frecuente e implica que los padres dejen a los hijos al cuidado de los abuelos u otros familiares por periodos largos. Como efecto en las escuelas se identifican niños y niñas con problemas de autoestima, rendimiento escolar y agresividad.

Estas instituciones fundamentan sus principios psicopedagógicos en el Constructivismo y en las orientaciones de Convivencia Democrática, cuyas bases fortalecen y enriquecen la labor pedagógica y las relaciones entre la Comunidad Educativa.

La política de Convivencia Escolar es un marco orientador para las acciones que conducen al objetivo de aprender a vivir juntos. Esta política cumple una función orientadora y articuladora de las acciones que los actores educativos emprenden en la formación de valores de convivencia: respeto por la diversidad, participación activa en la comunidad, colaboración, autonomía y solidaridad.

Los objetivos de las Escuelas Concertadas Solaris son: 1. Establecer Centros Educativos Públicos de gestión privada, laicos, dinámicos y acogedores que atiendan a niños y jóvenes de escasos recursos económicos, les brinden una formación integral basada en valores como la justicia, la solidaridad, la democracia, el respeto a la diversidad cultural y la conservación del medio ambiente, orientada al desarrollo de competencias y habilidades intelectuales, personales y para el trabajo, que les permitan mejorar su calidad de vida y la de su comunidad. 2. Formar un equipo dinámico de profesionales de la educación con vocación de servicio, que aprenda de manera permanente, reflexione sobre su práctica, produzca y valide propuestas pedagógicas innovadoras, efectivas, replicables para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa de las Instituciones Educativas Públicas. 3. Impulsar una comunidad educativa de docentes, alumnos(as), padres, madres de familia y autoridades locales, que trabaje en equipo para lograr la mejora de la calidad educativa de nuestras comunidades.

### **Breve historia de la experiencia, incluyendo su situación actual**

En 1998 Solaris Perú inicia su trabajo en el campo educativo desarrollando programas de apoyo para mejorar la educación y condiciones de vida de la población. Su estrategia de intervención se centra en: 1. Las Escuelas Concertadas (ECS) que se implementan en convenio con el Ministerio de Educación y brindan el servicio educativo a niños y niñas pobres y en extrema pobreza. Los docentes son contratados y/o nombrados por el estado. Los recursos de la escuela son los mismos que reciben las Instituciones Educativas Públicas, con la diferencia que sólo para efectos de la capacitación del personal docente Solaris contribuye con su asistencia técnica.

La primera ECS se implementó en el 2003 en Chiclayo; en 2004 se abrieron cuatro nuevas escuelas en las zonas periurbanas de Trujillo, Arequipa y en la zona rural de Andahuaylas y Puno. En 2005 se incorporan dos nuevas ECS, una en Arequipa y otra en la zona rural de Puno. A la fecha Solaris cuenta con 7 escuelas concertadas y un colegio para niños y jóvenes pobres del Cono Norte de Arequipa, siendo solo éste último totalmente financiado por Solaris. Luego de un periodo de acompañamiento sostenido 5 años por Solaris, hasta el 2008, en los últimos dos años las escuelas concertadas han venido participando de las actividades de capacitación docente programadas por el Estado.

### **Principios básicos de referencia, estrategia y actividades**

En total coincidencia con la propuesta ideológica planteada en la DUDH de la ONU, y sobre la base de un Enfoque de Desarrollo Humano, el Proyecto Educativo de las Escuelas Concertadas Solaris (ECS) se sustenta en un conjunto de “creencias”<sup>1</sup> compartidas:

Entendemos **la escuela** como una comunidad de personas que reflexionan críticamente sobre sus valores y su propia práctica en un contexto social e histórico determinado, a través de unas relaciones marcadas por la solidaridad, la sinceridad y la reciprocidad. Es una instancia de integración cultural y social así como del reconocimiento y aceptación de las diferencias; donde se inculca, a todas las personas que forman parte de la comunidad educativa, las bases culturales que les permiten descifrar el sentido de los cambios que se producen en la sociedad a través de su participación directa, una comunicación fluida y la constante interacción con el medio.

---

<sup>1</sup> Estas creencias están inspiradas en una corriente de escuelas peruanas, con pedagogías alternativas a las tradicionales que buscan, a través de la vida escolar, construir las bases de una sociedad de respeto a los Derechos Humanos Universales y orientada al bien común.

**El educador** es el mediador entre el alumno y los conocimientos que éste va adquiriendo, estimulando un aprendizaje significativo y promoviendo su desarrollo integral a nivel cognoscitivo, social y humano. A su vez es un investigador crítico, respetuoso de las potencialidades y de la dignidad de los educandos, ofreciéndole a cada uno de ellos el estímulo más adecuado para su crecimiento. De esta forma, se convierte en un profesional práctico-reflexivo con un rol de facilitador y guía en el proceso individual de cada uno de sus alumnos, a través de un vínculo docente-alumno que permite una relación de enseñanza-aprendizaje verdaderamente significativa.

Se parte de la premisa de que la vida democrática se construye en el día a día, en el estilo de relaciones que se establecen entre todos los miembros de la comunidad educativa; en la forma como se estructura la organización; en los mecanismos de participación para la toma de decisiones en la escuela y en las aulas; en la forma como se resuelven los conflictos; cómo se llega a consensos y cómo se configura el clima institucional que hace que la democracia “se respire” en el ambiente escolar y se presente como un comportamiento natural, espontáneo y permanente.

El punto de partida para concretar esta propuesta es un conjunto de estrategias diseñadas tanto a nivel organizacional como pedagógico, cuya finalidad principal es la de compartir el poder y desarrollar la autonomía, entre todos los miembros que componen la Institución Educativa.

Dentro del marco conceptual se destaca que la vigencia de los derechos universales debe ser construida por cada sociedad, pero tal construcción sólo es posible si todos sus miembros – mandatarios y mandantes, sin excepción- los conocen, los asumen como parte de su condición de ciudadanos, los ejercen y los defienden para sí y para el conjunto social. Estas conductas que vuelven concreto el respeto a los DDHH en la cotidianidad, son inalcanzables sin procesos educativos que las desarrollen deliberada y sistemáticamente. Para concretar estos procesos educativos deliberados y sistemáticos es necesario contemplar que la conducta democrática implica el ejercicio de capacidad de decidir frente a las opciones que se presentan.

El aprendizaje puramente cognitivo no implica necesariamente el desarrollo de valores éticos ligados a la justicia, la paz y la solidaridad<sup>2</sup>. Es necesario desarrollar estrategias de acción vinculadas al aprendizaje de competencias, valores, actitudes y habilidades que definen el comportamiento ciudadano y democrático. Desde esta perspectiva la comunidad educativa desarrolla una propuesta de gestión pedagógica e institucional que favorece la organización democrática, el aprendizaje y el buen trato entre todos los actores de la Institución Educativa.

La propuesta pedagógica y de gestión institucional de las ECS está sustentada, además, en un conjunto de teorías psicológicas y sociales que explican el proceso evolutivo que las personas atravesamos desde la primera infancia hasta la adultez para adquirir las competencias cognitivas, afectivas, sociales y culturales que posibilitan el ejercicio de una convivencia democrática:

1. *La democracia como forma de vida.* Para las escuelas Solaris, la democracia es una forma de vivir y relacionarse, como Dewey también lo concebía: “una forma de vida y un proceso de liberación de la inteligencia”. Entonces, la democracia es mucho más que una forma de gobierno, es una forma de comprender la vida y el sistema social, que posibilita llegar a ser realmente personas. La democracia es, finalmente, un proceso, una construcción común por vivir con libertad y dignidad.

2. *El desarrollo psicosocial.* Erik Erikson plantea que el desarrollo del YO se realiza a lo largo de toda la vida, enfatizando en la influencia de la sociedad en el desarrollo de la personalidad. La teoría de Erikson *del desarrollo psicosocial* plantea ocho etapas de desarrollo; cada una incluye una crisis de personalidad con dos resultados posibles: i) la terminación exitosa de cada etapa da lugar a una personalidad sana y a interacciones acertadas con los otros, y ii) El fracaso puede reducir la capacidad para terminar otras etapas y formar una personalidad y un sentido de identidad menos sanos.

3. *El desarrollo cerebral y el entorno:* El desarrollo de la Neurociencias representado por Sperry confirmó la especialización de los hemisferios cerebrales. MacLean presenta un modelo del cerebro formado por tres elementos interrelacionados (el reptiliano, el sistema límbico y la neocorteza que controlan la vida instintiva, emocional e intelectual respectivamente). Herrmann propone el modelo del cerebro total de cuatro cuadrantes, que determinan estilos diferentes de procesamiento de información en los individuos que funciona como una totalidad integrada. Estas investigaciones revelan la importancia del desarrollo cerebral en el aprendizaje y en el quehacer de la escuela. Estas

---

<sup>2</sup> Según L. Kohlberg, para lograr el nivel de autonomía moral post-convencional, es necesario haber alcanzado un nivel de pensamiento Lógico-formal, sin embargo el logro de éste último no necesariamente asegura el logro del primero.

investigaciones también explican mejor la conducta humana, permiten comprender los comportamientos de los y las estudiantes e implementar estrategias metodológicas más apropiadas para el adecuado desarrollo de las actitudes democráticas.

4. *Educación y derechos humanos.* Creemos en una sociedad compuesta de personas, sujetos de derecho. Entendemos que esas personas tienen la capacidad de fundar sus juicios asumiendo una postura crítica y flexible, han aprendido a ver que los éxitos de los demás y los fracasos propios no son necesariamente productos de una injusticia, sino en el poder de actuar en el mundo, en la capacidad de conferirle sentido y valor a su existencia y no vivir de juicios ajenos; es decir, no delega en los demás la autoridad para emitir los juicios que le importan. Así, un sujeto de derecho es capaz de tejer su futuro, autoafirmarse y de auto estimarse, "pararse sobre sus propios pies", situarse como ciudadano comprometido con el bien común, con lo "público".

El marco teórico conceptual que sustenta la propuesta, se traduce en Principios Metodológicos que regulan los procesos pedagógicos y el estilo de relación de las ECS para alcanzar el perfil deseado. Estos principios son: i) Contextualización y Significatividad, ii) Aprender a Aprender y, iii) Educar en el afecto y la Convivencia Solidaria y Democrática.

En las estrategias y actividades propuestas en las Escuelas Concertadas se plantea que la única forma de modificar la realidad es actuando sobre ella. Esto implica que para que las actividades del aula logren su objetivo en términos de aprendizajes y convivencia democrática se debe estructurar la *organización escolar* alrededor de estos objetivos. Para ello, dentro de la estructura de las escuelas concertadas diferenciamos dos tipos de órganos de gobierno: i) Unipersonal: el Director de la Escuela, donde el mejoramiento continuo de la gestión está bajo su responsabilidad. Conforman un equipo consultivo de gestión con el personal y lidera la participación de la comunidad educativa y ii) Los colectivos: que son el Equipo directivo integrado por los Coordinadores de Ciclo<sup>3</sup>, el administrativo<sup>4</sup>; el presidente de la AMAPAFA<sup>5</sup> y el Alcalde del Municipio Estudiantil, la Asociación de madres y padres de familia y el Municipio escolar de alumnos, por aula y por nivel.

---

<sup>3</sup> Cada ciclo está constituido por el equipo de docentes de los grados que configuran el ciclo

<sup>4</sup> Representa a al personal administrativo de la escuela.

<sup>5</sup> AMAPAFA son las siglas de Asociación de madres y padres de familia, consideramos importante hacer mención a ambos géneros.

Para que el desarrollo de los procesos pedagógicos guarde coherencia con el marco conceptual de la propuesta y el perfil deseado de egresados/as, una estrategia fundamental es la Metodología de Proyectos, ya que por su naturaleza posibilita una planificación y ejecución del proceso del aprendizaje donde el alumno es partícipe activo; se negocian las actividades a realizar con los estudiantes y son los protagonistas de sus aprendizajes; desde la elección del tema a investigar hasta el informe final de la investigación. Esta metodología rompe con el esquema tradicional en la que el docente es el que define lo que sus estudiantes van a aprender y la forma en que lo van a hacer.

Por otro lado, se han implementado recursos y estrategias específicos, para promover la convivencia democrática en las aulas los cuales tienen como objetivo, que el docente y sus estudiantes se organicen en el aula, compartan el poder, asuman responsabilidades, se propongan metas, tomen acuerdos, evalúen su cumplimiento, sean autocríticos, resuelvan de una manera ordenada y estratégica los conflictos y se ayuden unos a otros a mejorar. Entre ellos se mencionan: las responsabilidades, las metas personales, los acuerdos y las metas grupales, el autocontrol de asistencia y la autoevaluación, la asamblea, la mediación.

**Cambios más significativos en los aprendizajes de los alumnos y en los comportamientos de los diferentes sujetos**

- Los niños y niñas valoran mucho el diálogo, la palabra dada, el compromiso asumido.
- Se muestran sociables, afectivos y confían en los adultos que los rodean.
- Los maestros asumen su rol de referentes con responsabilidad.
- En la escuela se respira un ambiente democrático y se solucionan los problemas con el diálogo y respeto. El nivel de agresión entre pares es mínimo, pese al contexto de violencia de la comunidad donde se encuentra la escuela.
- Las escuelas son referentes a nivel regional para docentes e instituciones que necesitan mejorar el clima institucional, aplicar estrategias y recursos pedagógicos para convivir en democracia y con afecto.
- Han sido premiadas a nivel regional y han participado en eventos relacionados al intercambio de buenas prácticas.

## CASO 32

- Los padres evidencian un cambio notorio del comportamiento de sus hijos y de ellos mismos, perciben que sus hijos son más responsables, independientes, ordenados y comunicativos. Para ellos, prevalece el diálogo en situaciones conflictivas con sus hijos.
- Desde el nivel inicial hasta sexto grado, los niños y niñas manejan el proceso de cada recurso que se aplica en el aula. Niños y niñas utilizan las estrategias de convivencia democrática en la resolución de sus problemas personales y de grupo, a través del diálogo, la reflexión y el cumplimiento de los compromisos. En consecuencia, en el aula hay un mejor clima, lo cual facilita el aprendizaje. Por otro lado ellos son quienes “enseñan” a los docentes nuevos en la escuela a manejar los recursos en el aula.
- Los niños y niñas consideran que la aplicación de los recursos de convivencia les ha permitido emitir juicios sobre sus acciones, compartir y entender diversos puntos de vista y sentir que sus opiniones valen. Aprecian el orden y la justicia en las situaciones cotidianas que viven.
- El tipo de gestión democrática y participativa ha fortalecido las relaciones entre los distintos agentes educativos y generó confianza. Los padres y madres han incrementado su compromiso y participación en la escuela, no sólo involucrándose en la ejecución, sino también participando en la planificación de actividades en la escuela. Los padres y madres se preocupan más porque sus hijos e hijas aprendan, se sienten satisfechos por la evaluación permanente de los docentes y aprecian el proceso de selección para laborar en las Escuelas Concertadas.
- Los y las docentes, manifiestan que han aprendido en las Escuelas Concertadas una manera distinta de relacionarse con sus estudiantes, integran sus experiencias y su vida cotidiana a la currícula, deciden con ellos y han aprendido también a autorregularse, en la misma medida en que sus estudiantes lo han hecho.